

Bienes de Fernando Casillas Tánori	.....	32
Bienes de José Carlos Alfredo Dávila	.....	
Bienes de Carmen Ramírez Armenta	.....	
Bienes de Alejandro Mendoza Vizcaíno y otra	.....	
Bienes de María Magdalena Ofelia Willis Valenzuela	.....	
Bienes de Lorenza Evelia Daniels Gaytán	.....	
Bienes de José Rojo Rodríguez y otra	.....	33
Bienes de Víctor Javier Moreno	.....	
Bienes de Concepción Lizárraga de Araiza y/o	.....	
Bienes de Carlos Manuel Díaz Rosales y otra	.....	
Bienes de Jacinto Flores Ochoa	.....	
Bienes de Guadalupe Gloria López León y/o	.....	
Bienes de Carlos Flores Jacobo	.....	
Bienes de Higinio Galaz Lugo	.....	34
Bienes de Roberto Encinas Galindo	.....	
Bienes de Tawny de la Cruz Linares	.....	
Bienes de Leonor Esquer Osorio y otro	.....	
Bienes de Erasmo López Vizcarra	.....	
Bienes de Luz María Grajeda Vázquez	.....	
Bienes de Luciano Eustaquio Córdova	.....	35
Bienes de Enrique Valencia Noriega	.....	
Bienes de Carmen Lizette del Villar Olea	.....	
Bienes de Francisco José Luzanilla Corral	.....	
Bienes de Víctor Betancourt Dávila y otra	.....	36
Bienes de Luis Martín Burrola Tapia	.....	
Bienes de Consuelo Rodríguez Enríquez	.....	
Bienes de Aureliano Hernández Resendiz	.....	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO  
MUNICIPAL  
AVISOS**  
Índice en la página número 37



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



## EDICTO

29 de septiembre de 2008

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicado en Camino al Área de Transferencia s/n de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia de Oficialía Mayor Municipal, **104 vehículos** que fueron abandonados por sus propietarios, en consecuencia y con fundamento al artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación a quienes se crean con derecho sobre algún vehículo para acudir en días hábiles a las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Ave. Obregón No. 339, Col. Fundo Legal, de ésta ciudad, a pagar los adeudos por los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos por el Artículo 127, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 48, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Ingresos de Nogales, Sonora para el ejercicio 2008, apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Nogales, ubicado en la misma dirección anteriormente señalada.

Atentamente,  
Sufragio Efectivo, No Reelección

C.P. Alfredo Ruiz Salazar  
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL  
H. NOGALES, SONORA

## AVISOS NOTARIALES

Bienes de Manuel Encinas Guerrero	26
Bienes de Alfonso Rodríguez García de Alba	
Bienes de Arnulfo Rendón Vázquez	
Bienes de Agustín Ung Álvarez	27
Bienes de Margarita Macías Muller y/o	

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Lorenzo Velázquez Rodríguez	
Bienes de Guillermo Parada Almada	
Bienes de Virginia Orozco Acosta	28
Bienes de Rosa Isabel Chávez Coronado y/o	
Bienes de Francisca Siqueiros Valle	
Bienes de Jesús Munguía Montaño	
Bienes de Guillermo Soto	
Bienes de Gregorio Félix Gil	
Bienes de José Corona Pérez	
Bienes de Aurelio Navarro Mada	29
Bienes de María Maytorena López y otro	
Bienes de Hugo César Ramírez Estrada	
Bienes de Manuel Sabori Méndez	
Bienes de Manuel López Carmelo	
Bienes de Amalia Gámez Barrios	30
Bienes de Longino Torres Barba y otra	
Bienes de Octaviana Poqui Campas	
Bienes de Vicente Figueroa Armenta	
Bienes de Consuelo Sánchez Esparza	
Bienes de Abraham Parragil Alcántar	
Bienes de Enrique Valenzuela Enríquez y otra	
Bienes de Josefina Nevárez Duarte	31
Bienes de Abelina Arvizu Burruel	
Bienes de María del Carmen Canizales Moreno	
Bienes de Arturo Gross Nava	
Bienes de Valdemar Álvarez Lucatero	
Bienes de Tiburcia Romero Miranda	
Bienes de Catalina Aguayo Carrillo viuda de Hurtado	

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Universidad de Sonora	15
Promovido por Francisco Javier Rentería Ica	16

**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

Promovido por Marcel de la Mora Torres	.....
Promovido por Luz Campa de Vizcaino	.....

**JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA**

Promovido por Blanca Flora López Duarte	.....
---	-------

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por José Víctor Cáceres González	.....
Promovido por María Guadalupe Guzmán Contreras	.....
Promovido por Manuela Antillón Jaime	.....
Promovido por Zarina Guadalupe Esquer Campoy	.....
Promovido por José Luis Ocampo Guerrero	.....
Promovido por María de los Ángeles Tamayo Miranda	.....
Promovido por Martha Cecilia González Herrera	.....
Promovido por Salvador Villaseñor Chan	.....
Promovido por José Rolando Abril Moreno	.....
Promovido por Tomás Ramírez Hernández	.....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Antonio Fernández Eliópulos	.....
Promovido por Adelaida Vázquez Carmona	.....
Promovido por Brenda Vanessa Zazueta Romo	.....
Promovido por Feliciano Macías Ávila	.....
Promovido por María del Carmen Ríos Rodríguez y otro	.....
Promovido por Luis Mario Torres Quijada	.....
Promovido por Ma. Olga Medina Payán	.....
Promovido por Carlos Mayorga Ávalos	.....

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Jesús Ramón Espinoza Díaz y otra	.....
Promovido por Juana Inés Gutiérrez Montijo	.....

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES****JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA****EDICTO:**

EXPEDIENTE NO. 450/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AQUARFIM, S.A DE C.V. EN CONTRA DE AGUSTÍN BOURS CABRERA O AGUSTÍN ALBERTO ROBINSON BOURS CABRERA O AGUSTÍN ALBERTO DE JESÚS ROBINSON BOURS CABRERA. ORDENÓSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 46-00-00 HECTÁREAS, UBICADO EN LOS PREDIOS DENOMINADOS "LA ISLA" Y "EL TASTE", PERTENECIENTES A LA COMISARÍA DE TESIA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, PROPIEDAD DE AGUSTIN ALBERTO DE JESÚS ROBINSON BOURS CABRERA, CUYOS DATOS DE LOCALIZACIÓN SON LOS SIGUIENTES: CUADRO DE CONSTRUCCIÓN: -----

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS	COLINDANCIAS
0-1	S32°06'W	80.400 M.	MANUEL GOMEZ
1-2	S35°30'W	113.400 M.	MANUEL GOMEZ
2-3	S41°45'W	132.650 M.	BALVANEDO VALENZUELA
3-4	S55°38'W	124.200 M.	"
4-5	S33°44'E	187.800 M.	DOMINGO LOPEZ
5-6	S28°05'E	136.850 M.	MANUEL ESQUER
6-7	N81°04'E	26.100 M.	"
7-8	N05°54'W	85.550 M.	JOSE AYALA
8-9	N41°29'E	118.250 M.	"
9-10	N48°50'E	107.800 M.	"
10-11	S46°16'E	227.650 M.	"
11-12	S07°38'W	231.900 M.	MANUEL ESQUER
12-13	S01°45'W	149.600 M.	DOMINGO LÓPEZ
13-14	S89°59'E	158.500 M.	ZONA FED. RIO MAYO
14-15	N12°54'E	53.550 M.	ANTONIO CASPE
15-16	N26°53'E	90.350 M.	"
16-17	S69°06'E	130.500 M.	"
17-18	N25°59'E	404.000 M.	NICOLAS BUITIMEA
18-19	N28°35'E	162.650 M.	FCO. GASTELUM
19-20	N25°30'E	150.000 M.	FCO. MARTINEZ
20-21	N62°51'E	410.900 M.	JULIA A. CABRERA
21-22	S34°19'W	167.050 M.	IGNACIO GOMEZ
22-23	S29°40'W	236.000 M.	"
23-24	N43°54'W	190.600 M.	"
24-0	N32°17'W	219.000 M.	HUMBERTO MORALES

CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO DE LOS DOS INMUEBLES QUE ES LA CANTIDAD DE \$4'386,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 10% SOBRE TASACIÓN, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 09 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-  
A3353 28 29 30

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA****EDICTO:**

C.C. JORGE MONROY MADRIGAL.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 543/2008, PROMOVIDO POR LICENCIADO LÉMEN ARTURO MARTINEZ LAVENANT ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SR. PABLO RENDON ROJO EN CONTRA DE JORGE MONROY MADRIGAL, SE ORDENÓ EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA UNO DE ABRIL Y SEIS DE AGOSTO DEL 2008, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A, B Y C, EMPLAZÁNDOLE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DEL LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALAR DOMICILIO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A3354 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 185/2007, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO ROQUE MORAN GALAZ, CONTRA SERGIO IGNACIO VALENCIA AGUILAR, SEÑALARON NUEVE HORAS OCTUBRE VEINTIDOS DE 2008, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL PREDIO URBANO, LOTE 12; MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SOL, SUPERFICIE 170.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.50 METROS CON LOTE 13, AL SUR 8.50 METROS CON CALLE CINCO; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE ONCE; AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE ESCOBEDO; INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 152997, VOLUMEN 271, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA OCTUBRE TRECE 1987. BASE DEL REMATE \$1'007,000.00 (UN MILLON SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A3355 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1903/2004, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JOSE LUIS VALDEZ SOLANO, EDITH VALENZUELA CLAUSSEN DE VALDEZ Y MARIO VALENZUELA PIÑA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA-HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO TREINTA Y SIETE, DE LA CALLE ROSALES Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUÍDA EN ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON CALLE MORELOS, AL SUR CON CALLE ROSALES, AL ESTE, CON PROPIEDAD DE ANTONIO RAMÍREZ Y AL OESTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DOCTOR JOSÉ MARIA GUERRA; INSCRITO EN EL REGISTRO

PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ALAMOS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 4522, SECCION I, VOLUMEN XXVI. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$655,400.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A3356 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
SABINA VÁZQUEZ QUINTERO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO MELÉNDREZ HERRERA EN CONTRA DE USTED SABINA VÁZQUEZ QUINTERO EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE: 382/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A3380 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 66/2005 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AMPARO PALACIOS FLORES, EN CONTRA DE JUAN ARAIZA PLASCENCIA, SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- LOTE DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA PORCION SUR "B" UBICADA AL ESTE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL, MEXICO NOGALES, COLONIA VILLA SONORA, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE

**MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES**

Declaratoria de abandono y subasta pública de 104 vehículos. .... 2

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 3 a 36

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Aquafim, S.A. de C.V. .... 3  
Lic. Lemen Arturo Martínez Lavenant  
Roque Morán Galaz ..... 4  
BBVA Banomer, S.A. ....(2) 4,6  
Luis Alfonso Meléndrez Herrera ..... 4  
Amparo Palacios Flores .....  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. .... 5  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ....  
Pedro Wilfredo(sic) Tapia Maldonado .....  
Pedro Antonio Quintanar Rohana ..... 6  
Banco Nacional de México, S.A. .... 7  
Saúl Enrique Enríquez Hahumada .....

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V. .... 8  
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(3) 8,9  
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. ....(4) 9 a 12  
Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 9  
BBVA Bancomer, S.A. .... 11  
Banca Serfin, S.A. ....(2) 11,12  
Norberto Larrinaga Buelna ..... 13  
Scotiabank Inverlat, S.A. ....

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(3) 13,14  
Promovido por Emilio Juan Santibañez Benard y otra ..... 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES VICTOR BETANCOURT DAVILA Y FRANCISCA GONZALEZ GONZALEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 803/2006.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.  
A3504 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS MARTIN BURROLA TAPIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- EXPEDIENTE NO. 118/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.  
A3505 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO RODRIGUEZ ENRIQUEZ EXPEDIENTE 512/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 3º DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A3506 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1575/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIANO HERNANDEZ RESENDIZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3508 30 35

COMERCIO DE NOGALES SONORA, BAJO NUMERO 37465. 2).- LOTE DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA FRACCION 2 A, DE LA PORCION SUR "C", UBICADA A UN COSTADO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO-NOGALES, FRENTE A LA AVENIDA NUEVO NOGALES, COLONIA VILLA SONORA, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 40,327. SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LO QUE RESULTA POR LAS DOS PORCIONES DE TERRENOS, LA CANTIDAD DE \$1,441,660.00, (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A3385 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1461/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO MUÑOZ PICOS Y ANA LUISA COTA CASTILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE DE LAS LLANURAS 516 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 7, MANZANA 26, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 133.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 6; SUR, 20.00 METROS LOTE 8; ESTE, 6.67 METROS CALLE DE LAS LLANURAS; OESTE, 6.67 METROS LIMITE DE TERRENO; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 130560, VOLUMEN 2050, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$210,237.30 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2008 C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A3437 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1745/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO FELIX ROSAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE CUAUHEMOC 2142, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 10, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE CUAUHEMOC; SUR, 6.00 METROS VIVIENDA 33, FRACCION ORIENTE LOTE 17; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 21, FRACCION PONIENTE LOTE 11; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19, FRACCION PONIENTE LOTE 10, INSCRITO BAJO NUMERO 123,970, VOLUMEN 1564, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A3438 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1724/2005 PROMOVIDO POR PEDRO WLFREDO TAPIA MALDONADO VS LUIS ALBERTO ALVARO HOOPER OBREGON SEÑALÁNDOSE 9:00 HRS DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008 TENGA LUGAR ESTE

JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008376037, LOTE 37, MANZANA XIX, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, LOCALIZACION CALLE PROVINCIA ALBACETE NUMERO 34, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE PROVINCIA ALBACETE, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 9, ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 36, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 311,177 VOLUMEN 10,536 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CINCO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) PRECIO AVALUO PERICIAL, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- OCTUBRE 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-  
A3439 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 772/2005, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MODESTO CHINCHILLAS RODRIGUEZ Y MARIA LOURDES SAUCEDA GAMEZ DE CHINCHILLAS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 1526 ORIENTE, DE LA AVENIDA VERSALLES, UBICADA EN LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 7, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS, CON AVENIDA VERSALLES, AL SUR, EN 6.155 METROS, CON FRACCION OESTE DEL LOTE 18, AL ESTE, EN 19.7895, METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE 7 Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS, CON LOTE 6, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD

BAJO EL NÚMERO 78,052, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 197. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A3509 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 4682/94, PROMOVIDO POR PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA EN CONTRA DE HUGO FLORES LUJAN, CARLOS FREANER FIGUEROA, ARGENTINA SALIDO AGÜERO DE FLORES, BEATRIZ ELENA NIEVES LLITERAS DE FREANER Y PROMOTORA INMOBILIARIA DE MANUFACTURAS S.A DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2008, REMATE EN TERCERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CLAVE CATASTRAL 360051007003 LOCALIZACIÓN TERCERA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 16-50-00 HECTÁREAS QUE ES EL EQUIVALENTE A 165,000.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 330.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CESAR SANTACRUZ; AL SUR EN 318.00 METROS CON CAMINO ANTIGUO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CAMINO A LISTA BLANCA; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE PEDRO L. MAHIEUX; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 156,998, VOLUMEN 278 DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE 34'149,280.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIN SUJECCIÓN A TIPO, OBSERVÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO QUE

INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1247/08.-GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.-RUBRICA.  
A3499 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANO EUSTAQUIO CORDOVA LOPEZ EXPEDIENTE NÚMERO 91/2008, PROMOVIDO POR PETRA GARCIA ARVIZU, CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA.  
A3500 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE VALENCIA NORIEGA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1440/2008.-

SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A3501 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CARMEN LIZETTE DEL VILLAR OLEA, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 850/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A3502 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1487/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JOSE LUZANILLA CORRAL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3503 30 33

1565/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.- LIC. RUBEN  
ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.  
A3493 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 555/2008.- RADICOSE EN ESTE  
JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DEL SEÑOR HIGINIO GALAZ LUGO.  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA  
MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- AGUA  
PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 2008.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.  
A3494 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 721/2008, RADICOSE EN ESTE  
JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE ROBERTO ENCINAS GALINDO.-  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA  
MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A  
LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- AGUA PRIETA,  
SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS  
FRANCO.- RUBRICA.  
A3495 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 867/2008, RADICOSE EN ESTE  
JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE TAWNY DE LA CRUZ LINARES.-  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA  
MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL OCHO.- AGUA PRIETA, SONORA,  
SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-  
RUBRICA.  
A3496 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 406/2008, RADICOSE EN ESTE  
JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LOS SEÑORES LEONOR ESQUER  
OSORIO Y FERNANDO FELIX MUNGUÍA.-  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA  
MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A  
LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL OCHO.- AGUA PRIETA, SONORA,  
SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-  
RUBRICA.  
A3497 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ERASMO LOPEZ VIZCARRA, CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL  
CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO,  
EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO.  
1166/08.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DEL AÑO  
2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A3498 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LUZ MARIA GRAJEDA VAZQUEZ,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE  
HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS  
MIL OCHO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

ESTABLECE EL ARTICULO 462 DEL CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO  
SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACIÓN  
MERCANTIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA  
CERDA.- RUBRICA.-  
A3512 30 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL  
EXPEDIENTE NO. 799/2004, PROMOVIDO POR EL C.  
LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME,  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO,  
S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO  
BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y  
LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A  
RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR,  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE  
CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ERNESTO  
APARICIO GRACIA GALVEZ Y ALBA IRENE CRUZ  
TERAN, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA  
TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO  
URBANO MARCADO CON EL NUMERO 3 (TRES),  
DE LA MANZANA VII, DE ESTA CIUDAD DE  
HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN  
SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN AVENIDA  
RAMON CORONA NUMERO 821, O EL QUE EN EL  
FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, CON  
SUPERFICIE EL LOTE DE 140.00 METROS  
CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS,  
CON LOTE NUMERO 40 (CUARENTA); AL SUR, EN  
7.00 METROS, CON CALLE RAMON CORONA; AL  
ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 2  
(DOS) Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON  
LOTE NUMERO 4 (CUATRO), CON CLAVE  
CATASTRAL NUMERO 3600-079-430-430. MISMO  
QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS  
DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO  
PARTIDA NÚMERO 179,350, VOLUMEN 318, DE LA  
SECCION 1 (PRIMERA), DE FECHA 09 DE  
SEPTIEMBRE DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE DEL

REMATE LA CANTIDAD DE \$297,800.00  
(DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL  
OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)  
Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO  
BASE DEL AVALUO POR TRATARSE DE PRIMERA  
ALMONEDA HAGANSE LAS PUBLICACIONES  
CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES  
QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA,  
MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO  
CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL  
JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL  
VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE  
SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A3440 30 31 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, QUE EN EL  
EXPEDIENTE 1074/2006, PROMOVIDO POR SAUL  
ENRIQUE ENRIQUEZ HAHUMADA EN CONTRA DE  
FRANCISCO GILBERTO YAÑEZ DIAZ, JUICIO  
EJECUTIVO MERCANTIL, ORDENÓ REMATAR EN  
TERCERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO  
URBANO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL  
360030390046, LOTE 46, MANZANA VII,  
FRACCIONAMIENTO CORTIJO UNISON, SUPERFICIE  
DE 160.00 M<sup>2</sup> MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE: EN 08.00 MTS., CON AVENIDA PLACERITA;  
AL SUR: EN 08.00 MTS., CON LOTE 45 INSCRITA EN  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD NUMERO 241,045,  
VOLUMEN 2,962, DE LA SECCION REGISTRO  
INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 09 DE  
MARZO DEL 1999; SIRVIENDO COMO BASE DE  
REMATE LA CANTIDAD DE 102,060 (SON: CIENTO  
DOS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.),  
SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 16 DE  
OCTUBRE DE DOS MIL OCHO. POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.-  
RUBRICA.-  
A3441 30

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EXPEDIENTE 1146/2000 RELATIVO A JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S DE R.L DE C.V. CONTRA ANTONIO MADRAZO DIAZ Y ALMA ANGELICA MURRIETA MENESES DE MADRAZO, JUEZ SEÑALÓ LAS 8:00 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE 2008, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008302047, LOTE 18, MANZANA II CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO, 1ª. ETAPA SECCIÓN B, LOCALIZACIÓN CONDOMINIO "CERRADA DE LA PLATA", CON SUPERFICIE DE 99.00 M2. COLINDA AL NORTE EN 22.00 M. CON LOTE 17; AL SUR EN 22.00 M. CON LOTE 19; AL ESTE EN 2.25 M. CON LOTE 17; AL ESTE EN 4.50 METROS CON CERRADA DE LA PLATA ; AL OESTE EN 2.25 METROS CON LOTE 17; AL OESTE EN 4.50 M CON PASEO DE LAS DELICIAS; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 184,609 VOLUMEN 327, SECCIÓN I DEL 11 DE MAYO DE 1992. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$415,000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD. SE HACE SABER A PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN COMPARECER ANTE EL H. JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO, EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE AL REMATE SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. HERMOSILLO, SONORA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-  
A3319 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER GARCIA MARTINEZ. EMPLACÉSE A ESTE ÚLTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, así mismo dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes incluidas las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría. EXPEDIENTE NUMERO 880/2007.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A3357 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CAZARES CASTRO. EMPLACÉSE A ESTA ÚLTIMA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones se le harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 478/08 BEATRIZ ROJO RODRIGUEZ PROMOVIÓ JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSE ROJO RODRIGUEZ Y DOLORES RODRIGUEZ ROMAN, CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DOCE DE NOVIEMBRE 2008.- MAGDALENA, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A3487 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR JAVIER MORENO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1183/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A3488 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN LIZÁRRAGA DE ARAIZA Y/O CONCEPCIÓN LIZÁRRAGA CABANILLAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1250/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA  
A3489 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MANUEL DIAZ ROSALES Y

ALICIA MOROYOQUI VASQUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO. 319/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A3490 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1476/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JACINTO FLORES OCHOA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3491 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1380/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GLORIA LOPEZ LEON Y/O GUADALUPE GLORIA LOPEZ LEON DE GONZALEZ Y GUADALUPE GLORIA GONZALEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A3492 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. CARLOS FLORES JACOBO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE

JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NO. 1209/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.  
A3480 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO DE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO CASILLAS TANORI EXPEDIENTE NUMERO 97/2008, PROMOVIDO POR MARTHA INES CASILLAS CHAVEZ, CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA.  
A3481 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CARLOS ALFREDO DAVILA URUCHURTU CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1151/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A3482 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 469/08 JUAN FRANCISCO ROMOS ROBLES PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES CARMEN RAMÍREZ ARMENTA CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS CINCO NOVIEMBRE 2008.- MAGDALENA, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL

2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA  
A3483 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO MENDOZA VIZCAINO Y MARTHA TARAZON SIERRA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE 1266/2008.- GUAYMAS, SONORA, 28 DE AGOSTO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A3484 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1396/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDALENA OFELIA WILLIS VALENZUELA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3485 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1500/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZA EVELIA DANIELS GAYTAN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3486 30 33

EXPEDIENTE NUMERO 229/2007.- GUAYMAS, SONORA A 18 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-  
A3358 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS SEÑORES AMERICA SUSANA ROSAS GUTIERREZ Y FRANCISCO ERNESTO NOLAZCO MONTENEGRO; JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. EXPEDIENTE NO. 1340/2005. CONSISTE EN LOTE DE TERRENO NO. 29, MANZANA III, CON SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA HABITACION UBICADA EN CALLE LAS PALMAS NO. 193 FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ARRECIFES DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE 17.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 30; AL SUR MIDE 17.00 METROS Y COLINDA CON LOTE 28; AL OESTE MIDE 6.90 METROS Y COLINDA CON CALLE LAS PALMAS; Y AL ESTE MIDE 6.90 Y COLINDA CON LOTE 11. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$185,000.00 (SON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MÁS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-  
A3359 28 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 609/2005 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REPRESENTANTE DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., EN CONTRA DE FORTINO GARCIA BASOCO Y

MARIA ANTONIA CORRAL, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NO. 2129 ORIENTE, CALLE MAUNA LOA, FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION PONIENTE, DEL LOTE SIGUIENTE: LOTE NUMERO 18 DE LA MANZANA NUMERO 10 CON SUPERFICIE DE 235.95 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.10 METROS CON LOTE NUMERO 3, AL SUR EN 12.10 METROS, CON CALLE MAUNA LOA; AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 17 Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 19. LA VIVIENDA CUENTA CON AREA HABITABLE DE 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 46.5245 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO, AL SUR EN 6.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO COMUN DE VIVIENDA Y AL OESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO DE SERVICIO. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; BAJO EL NÚMERO 119,270 VOLUMEN 1217, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$115,000. (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3442 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S. A., EN CONTRA DE SERVANDO JACOB CELAYA CELAYA Y MARIA LUISA BELTRAN MORALES DE CELAYA, EXPEDIENTE NO. 307/2001, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIÓN ES, CLAVE CATASTRAL 360004219008, LOCALIZADO EN CALLE AGUASCALIENTES NO. 79, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA SAN BENITO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 187.50 METROS CUADRADOS, Y

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.50 MTS. CON CARMEN OCHOA C; AL SUR: EN 7.50 MTS. CON CALLE AGUASCALIENTES; AL ESTE: EN 25.00 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE REFUGIO DE GARCIA; Y AL OESTE: EN 25.00 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LUIS ALDAMA SANCHEZ. INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 174890, VOLUMEN 310, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1991. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$373,000.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2008.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-  
A3443 30 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 89/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JESÚS ERENDIRA ROBLES MEDINA Y JESÚS ENRIQUE CASTILLO DURAN, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 03, MANZANA XXXVI, UBICADA EN CERRADA DE LAS ALMENDRAS, NÚMERO 10-A, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: -AL NORTE: EN 20.00 CON LOTE 02 -AL SUR: EN 20.00 CON LOTE NO. 04 -AL ESTE: EN 12.000 CON CERRADA

DE LAS ALMENDRAS -AL OESTE: EN 12.000 CON LOTE NO. 11. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A" AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO = 3.8180 M2 SUMA DE AREA PRIVATIVA = 36.3760 M2 AREA COMUN DE FRENTE = 53.6050 M2 AREA COMUN DE PATIO = 113.6430 M2 SUMA AREA COMUN = 167.2480 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS: VIVIENDA "A". AL NORTE, 4.290 CON PASILLO "A" 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO, AL SUR, 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO, AL ESTE, 2.955, 2.155 CON AREA COMUN DE FRENTE, AL OESTE, 2.955, 0.820, 1.335 CON AREA DE PATIO. PASILLO "A" AL NORTE 4.290 CON VIVIENDA "B" AL SUR 4.290 CON VIVIENDA "A" AL ESTE 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTE AL OESTE, 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO. COLINDANCIAS AREAS COMUNES: DE FRENTE: AL NORTE, 5.500 CON LIMITE DEL REGIMEN DE DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B", AL SUR, 3.403 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" 2.097 CON VIVIENDA "A" AL ESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO, AL OESTE, 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955, 2.55 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B". DE PATIO: AL NORTE 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702, 0.722 CON VIVIENDA "B" AL SUR, 8.508 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" AL ESTE, 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A", 0.890 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B", AL OESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237.178 VOLUMEN 2573, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVOQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A3414 30 32

2008, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 887/08.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A3349 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1183/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA NEVAREZ DUARTE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3350 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 057/2007, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELINA ARVIZU BURRUEL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HEREDAR DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2008, A LAS 9:00 HORAS.- SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.  
A3351 27 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 261/2008.- HEBERTO PERALTA RAMIREZ, INTESTAMENTARIO BIENES MARIA DEL CARMEN CANIZALES MORENO, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECISIS OCHO 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA  
A3352 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

AVISO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GROSS NAVA, EXPEDIENTE 756/2008,

CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A3477 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VALDEMAR ALVAREZ LUCATERO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 817/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A3478 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TIBURCIA ROMERO MIRANDA, PROMOVIDO POR RAQUEL MUÑOZ ROMERO, EXPEDIENTE NUMERO 787/2008 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2008, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS R.C. SON, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.  
A3479 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA AGUAYO CARRILLO VIUDA DE HURTADO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA GAMEZ BARRIOS, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NUMERO 164/2008.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A3343 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LONGINO TORRES BARBA Y ALTAGRACIA VELAZQUEZ FRANCO DE TORRES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1263/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A3344 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIANA POQUI CAMPAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2008, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 700/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.

A3345 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE FIGUEROA ARMENTA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 72/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.

A3346 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO SANCHEZ ESPARZA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1432/2008.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A3347 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABRAHAM PARRAGIL ALCANTAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1330/08. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WHANNATAH.- RUBRICA.

A3348 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE VALENZUELA ENRIQUEZ Y MARIA LUISA MIRANDA CASTRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 641/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE MANUEL DAVID TAPIA DOMÍNGUEZ Y JUDITH SIERRA VARELA. SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL VEINTITRES DE OCTUBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA FUENTE CHICA, NÚMERO 41, FRACCIONAMIENTO "PASEO DE LAS PALMAS" PRIMERA ETAPA, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 11, DE LA MANZANA 10, CON SUPERFICIE DE 117.04 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 7.60 MTS. CON LOTE NÚMERO 80. -AL SUR, EN 7.60 MTS. CON AVENIDA FUENTE CHICA; -AL ESTE, EN 15.40 MTS. CON LOTE NÚMERO 10 (DIEZ); Y, -AL OESTE, EN 15.40 MTS. CON LOTE NÚMERO 12. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,779 VOLUMEN 2638, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$165,900.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3415 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1438/01, PROMOVIDO POR

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER BORBOA LOPEZ Y JOSEFINA GUZMAN NIEVES, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 508 PONIENTE, DE LA CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 5 Y FRACCION PONIENTE DEL LOTE 4, DE LA MANZANA NUMERO 1, DEL FRACCIONAMIENTO RUSSO VOGEL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 125.41 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.166 METROS, CON FRACCION DE LOS LOTES NUMERO 28 Y 29; AL SUR; EN 7.166 METROS, CON CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA; AL ESTE, EN 17.50 METROS, CON EL LOTE 4 Y; AL OESTE, EN 17.50 METROS, CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE CINCO; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 70,242, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3510 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 500/2004, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE BERNABE SERNA ALVAREZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA LA

AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 01 DE LA MANZANA NUMERO 964-A, ZONA 1 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 499.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 22.00 METROS CON AVENIDA ZACATECAS; AL SUROESTE EN 22.20 METROS CON LOTE NUMERO 02; AL SURESTE EN 22.50 METROS CON CALLE 15 Y AL NOROESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 10. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$215,000.00 PESOS (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R.C. SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A3513 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 472/2004, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE HECTOR MEDRANO SAAVEDRA Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 09 DE LA MANZANA NUMERO 09 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 119.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.74 METROS CON AVENIDA COLIMA "C"; AL SUR EN 6.74 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 10 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$127,000.00 PESOS (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN

LUIS R. C., SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A3514 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 598/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE FRANCISCO ALBERTO JAIME NAVARRO Y MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO FLORES SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 57, MANZANA 10, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, NÚMERO 74, FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL SOL, DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.30 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NÚMERO 58; -AL SUROESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NÚMERO 56; -AL SURESTE, EN 6.90 METROS CON LOTES 14 Y 15; Y, -AL NOROESTE, EN 6.90 METROS CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO. CLAVE CATASTRAL NO. 310004514056. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA BAJO EL NÚMERO 54,734 VOLUMEN 558, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE OCTUBRE DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3447 30 34

SEVILLANO MENDOZA, CÍTESE HEREDEROS, ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE NUMERO 737/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 08 DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA. A3337 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO NAVARRO MADA, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE 1295/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA. A3338 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAYTORENA LOPEZ Y TORIBIO FLORES VERDUGO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 1092/08.- GUAYMAS, SONORA AGOSTO 26 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A3339 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUGO CESAR RAMIREZ ESTRADA CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 950/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A3340 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SABORI MENDEZ EXPEDIENTE NUMERO 102/2008, PROMOVIDO POR FRANCISCO JESÚS SABORI LOPEZ, CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA. A3341 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LOPEZ CARMELO EXPEDIENTE NUMERO 101/2008, PROMOVIDO POR FRANCISCA LOPEZ TAUTIME, CONVOCASE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA. A3342 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA ORÓZCO ACOSTA EXPEDIENTE 955/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A3331 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ISABEL CHAVEZ CORONADO Y/O ROSA CHAVEZ CORONADO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 786/2008.- GUAYMAS, SONORA. SEPTIEMBRE 10 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.-RUBRICA.

A3332 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA SIQUEIROS VALLE.- CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO.- JUNTA HEREDEROS, DIEZ HORAS ONCE DE NOVIEMBRE 2008; LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 366/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A3333 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MUNGUÍA MONTAÑO, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 265/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.

A3334 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO SOTO, PROMOVIDO POR GLORIA LEAL DE SOTO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NO. 991/2008.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A3335 27 30

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO FELIX GIL, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 408/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A3336 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CORONA PEREZ, PROMOVIDO POR OTILIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 8/1991 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR NORBERTO LARRINAGA BUELNA EN CONTRA DE MARGARITA GOMEZ BRIONES DE VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO CONSISTENTE EN: INMUEBLE RÚSTICO DE LA ANTIGUA HACIENDA DE LA VENTA DEL ASTILLERO, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 437-30-00 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 780.00 METROS CON LA FRACCIÓN DE 20.40-00 HECTÁREAS QUE FORMÓ PARTE DEL MISMO PREDIO Y QUE FUE VENDIDO CON ANTERIORIDAD; AL SUR EN 1196.00 METROS CON TERRENOS DEL RANCHO SANTA ANA DE TEPETILÁN; AL ESTE CON RUMBO DE NORTE A SUR, EN 280.00 METROS CON EL EJIDO DEFINITIVO DE SAN JUAN OCOTÁN; AL OESTE EN 280.00 METROS CON EJIDO DEFINITIVO DE JOCOTÁN Y CON PROPIEDAD DE FERNANDO OROZCO CÁRDENAS; CON RUMBO SUR EN 2000.00 METROS, CON RUMBO AL ESTE EN 910.00 METROS Y CON RUMBO AL SUR EN 2450.00 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD DEL DOCTOR FERNANDO OROZCO CÁRDENAS; Y AL OESTE CON RUMBO DE NORTE A SUR EN 2821.00 METROS CON RUMBO AL ESTE EN 160.00 METROS CON RUMBO AL SUR EN 2160.00 METROS, CON PROPIEDAD DE CRISTINA GÓMEZ BRIONES, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES DE VEINTE EN VEINTE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$28,000,000.00 ( VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3446 30 37

JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MÉXICO, D.F.

## EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO., PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK I NVERLAT., EN CONTRA IÑIGO SUAREZ BEATRIZ, EXPEDIENTE NUMERO A 824/2007, EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL EN RESOLUCION DICTADA POR AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PALOMA BLANCA LOTE 16 Y 17 MANZANA VI, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO QUINTA LA PALOMA, EN HERMOSILLO SONORA, CON LAS SUPERFICIES Y LINDEROS QUE OBRAN EN AUTOS; SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 4,231,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N. , PRECIO RENDIDO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 486 FRACCIONES I, II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 573 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, CIVILES SIN REFORMAS, Y EN CONSECUENCIA CON FUNDAMENTO POR EL ARTICULO 570 DEL CÓDIGO CITADO, CONVOQUESE POSTORES.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA GUZMÁN GUTIERREZ POR MINISTERIO DE LEY.- RUBRICA.-

A3448 30 37

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2083/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JOSE ERNESTO CISNERO ROMO, ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A EL DEMANDADO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO

Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADA CON LOS NÚMEROS 1),2),3),4), Y 5), ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMAN QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 4 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A3449 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. FERNANDA PAOLA QUINTERO FRAIJO.- EN EL EXPEDIENTE 895/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO, RECLAMÁNDOLE LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO Y QUE CUENTAN CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3450 30 31 32

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. MARTE OMAR OCHOA ROMERO Y JOSEFINA GARCÍA ZAUCEDA.- EN EL EXPEDIENTE 103/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLES A JUICIO, RECLAMÁNDOLE A MARTE OMAR OCHOA ROMERO LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y DE JOSEFINA GARCÍA ZAUCEDA LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS EL PUNTO II DE LA HOJA 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE

ARNULFO RENDON VAZQUEZ ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 28 DE ESTA CIUDAD LIC. SALVADOR CORRAL EN ESCRITURA NUMERO 24233 EN EL CUAL NOS DESIGNA COMO HEREDEROS Y ALBACEAS.- EN ESTE ACTO ACEPTAMOS LA HERENCIA, NOS RECONOCEMOS NUESTROS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.- NOTARIO PUBLICO NUM. 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA.  
A3474 30 33

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO LOS SRES. BEATRIZ YOLANDA UNG ROMAN, ARMIDA UNG ROMAN, VICTOR UNG ROMAN, AGUSTIN UNG ROMAN Y FRANCISCO JAVIER UNG ROMAN, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SR. AGUSTIN UNG ALVAREZ ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD LIC. CARLOS AGUILAR SILVAS EN ESCRITURA NUMERO 1266 EN EL CUAL NOS DESIGNA COMO HEREDEROS Y ALBACEA.- EN ESTE ACTO ACEPTAMOS LA HERENCIA, NOS RECONOCEMOS NUESTROS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.- NOTARIO PUBLICO NUM. 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA.  
A3475 30 33

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 57  
HUATABAMPO, SONORA.

AVISO

BAJO ESCRITURA PUBLICA 12.363 VOLUMEN XCV, DE 30 JUNIO 2008, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES MARGARITA MACIAS MULLER Y/O MARGARITA CECILIA MACIAS MULLER, POR SOLICITUD DE HEREDEROS MARTIN DE JESUS LARRAURI MACIAS, MARGARITA DE LA CRUZ LARRAURI MACIAS Y CARMEN PATRICIA LARRAURI MACIAS, QUIENES MANIFESTARON ACEPTAR HERENCIA Y MARTIN DE JESUS LARRAURI MACIAS CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA, CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTA NOTARIA DEDUCIR DERECHOS, OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA.- NOTARIO PUBLICO NO. 57 LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.- RUBRICA.  
A3476 30 33

-----  
JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NÚMERO 862/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.  
A3329 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1399/2008 CONTINUACIÓN DE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO PARADA ALMADA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3330 27 30

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAR A: FRANCISCO ALFREDO ESPINOZA LUNA Y LIZETH MINERVA PIÑUELAS TERRAZAS.- RADICÓSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ JESUS RAMON ESPINOZA DIAZ Y JOSEFINA LUNA ANDRADE, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 2099/2006.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A3363 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
C. ELI JOSÉ RÍOS DURAZO.- SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 848/2007, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. JUANA INÉS GUTIÉRREZ MONTIJO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.- A3364 28 29 30

**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 84  
URES, SONORA.

AVISO NOTARIAL:  
MEDIANTE ESCRITURA 2,102, VOLUMEN 20 DE MI PROTOCOLO, RAMONA GAMEZ VIUDA DE ENCINAS ACEPTO HERENCIA Y OSCAR ENCINAS GAMEZ, CARGO DE ALBACEA EN TESTAMENTARIA BIENES DE MANUEL ENCINAS GUERRERO, OFRECIÉNDOSE FORMULAR INVENTARIOS BREVEDAD POSIBLE.- PUBLICASE ANTERIOR CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- URES, SONORA, AGOSTO 29 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 84, C. SERGIO GONZÁLEZ VILLAESCUSA.- RUBRICA.  
A3472 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 31  
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 283 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES, VOLUMEN 4 CUATRO, DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ GARCÍA DE ALBA, HEREDERO ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO.- LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31.- LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRIGUEZ.- RUBRICA.  
A3473 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO LOS SRES. ARNULFO RENDON ACOSTA Y GUSTAVO RENDON ACOSTA, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SEÑOR

ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A3451 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 395/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EMILIO JUAN Y CARMEN BERNARDA SANTIÑAÑEZ BENARD, EN CONTRA DE INMOBILIARIA KUNKAAK, S.A. DE C.V. Y OTRAS, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, SE ORDENO LA PUBLICACION DE LA PRESENTE SENTENCIA: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN PRINCIPAL PLANTEADA POR LA ACTORA DE INEXISTENCIA Y NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CONSIGNADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 19,768, VOLUMEN 464, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.- TERCERO.- ASÍ MISMO, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE INEXISTENCIA Y NULIDAD DE LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD PARA FUSIONAR Y SUBDIVIDIR, CELEBRADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,774 VOLUMEN 460, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, HECHA VALER POR LA ACTORA. CUARTO.- POR LAS RAZONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, NO SE HACE CONDENACIÓN EN COSTAS A LA PARTE ACTORA. NOTIFIQUESE.- PERSONALMENTE LA PRESNETE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA Y A LOS DEMANDADOS BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO DIVISION FIDUCIARIA Y NOTARIO PUBLICO NO. 39, LIC. RODOLFO MONTES DE OCA ARMSTRONG, EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; A LOS DIVERSOS DEMANDADOS ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CASIMIRO BENARD NORZAGARAY, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA,

NOTIFIQUESELES LA PRESNETE SENTENCIA EN EL DOMICLIO DONDE FUERON EMPLAZADOS; MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA INMOBILIARIA KUNKAAK, S.A. DE C. V. CON FUNDAMENTO TAMBIEN EN EL PROCEPTO LEGAL APENAS INVOCADO, NOTIFIQUESELE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, TENIÉNDOSE QUE EN CASO CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR DE LA SENTENCIA. ASI LO RESOL VIO Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-  
A3453 30

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAR A: PUBLISISTEMAS, S.A. DE C.V.- SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 199/2008, PROMOVIDO POR UNIVERSIDAD DE SONORA, EN CONTRA DE PUBLISISTEMAS, S.A. DE C.V. DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER: ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN

TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A3395 29 30 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
INMOBILIARIA DEL YAQUI S.A. DE C.V.- PRESENTE.- SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 119/2008, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER RENTERIA ICEA, CONTRA INMOBILIARIA DEL YAQUI S.A. DE C.V. POR AUTO DE VEINTE DE AGOSTO DOS MIL OCHO, ORDENOSE NOTIFICARLE SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RE SOLUTIVOS SON:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER, TRAMITAR Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRÁMITE RESULTÓ SER LA CORRECTA. - SEGUNDO SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA ACTORA FRANCISCO JAVIER RENTERIA ICEA, RELATIVA A LA ELEVACIÓN U OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, POR HABERSE ACREDITADO LOS EXTREMOS DE LA-MISMA.- TERCERO.- SE ORDENA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD EN REBELDIA DE LA DEMANDADA INMOBILIARIA DEL YAQUI S.A. DE C.V. POR TAL MOTIVO SE ORDENA TAMBIÉN LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO CON FECHA DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA, Y CESIÓN DE DERECHOS ~ CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, MEDIANTE EL CUAL GUADALUPE VÁZQUEZ RAMÍREZ, CEDE LOS DERECHOS DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 24, DE LA MANZANA 16 DEL FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIZ SERNA DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 115.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.00 METROS CON LOTE 23, DE LA MANZANA 16; AL SUR EN 5.00 METROS CON CALLE 300; AL ORIENTE EN 23.00 METROS CON FRACCIÓN ORIENTE DE LOTE 24 DE LA MANZANA 16; Y AL PONIENTE EN 23.00 METROS CON LOTE 22 DE LA MANZANA 16; A FRANCISCO JAVIER RENTERIA ICEA DEBIÉNDOSE REMITIR LOS AUTOS A LA NOTARÍA PÚBLICA QUE EN SU OPORTUNIDAD SEÑALE

LA PARTE ACTORA PARA TODO EFECTO LEGAL.- NOTIFIQUESE PERSONAMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA LA LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR LA LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- HACIÉNDOSE SABER EL TÉRMINO PARA APELACIÓN DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A3458 30

-----  
**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:  
ALFREDO ARMENTA MENDOZA Y ANA MARIA GALAVIZ JIMENEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 141/2007, RELATIVO AL JUICIO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR MARCEL DE LA MORA TORRES EN SU CONTRA EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICION.- URES, SONORA, A 26 DE JUNIO DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.-  
A3202 24 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL DESAHUCIO POR FALTA DE PAGO PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA PROMOVIDO POR LUZ CAMPA DE VIZCAINO EN CONTRA DE RUTH VALENZUELA CASILLAS VDA. DE CARAVEO, EXPEDIENTE NO.97/03. ORDENANDOSE

MEDINA PAYAN, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA, POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASIMISMO, GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES. OCTAVO.- CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA". NOTIFIQUESE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA FRANCISCA LIZARRAGA CARO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-  
A3462 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
CARLOS MAYORGA AVALOS.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 332/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LA SEÑORA IRMA JAIME ROMERO, CON FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA IRMA JAIME ROMERO, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, EN TANTO LA PARTE DEMANDADA CARLOS MAYORGA AVALOS, SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. IRMA JAIME ROMERO, EN CONTRA DE CARLOS MAYORGA AVALOS; EN CONSECUENCIA, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE CARLOS

MAYORGA AVALOS E IRMA JAIME ROMERO, CON FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO DE 1987, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA DELEGACIÓN BATAQUEZ MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, BAJO ACTA NUMERO 3511, DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS A LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- CUARTO.- AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL C. CARLOS MAYORGA AVALOS, NO PODRÁ HACERLA, SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOR A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ÉSTA SENTENCIA.- QUINTO.- EJECUTORIADA ÉSTA SENTENCIA REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ÉSTA CIUDAD, PARA EL EFECTO DE QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE A NOMBRE DE LOS CC. IRMA JAIME ROMERO Y CARLOS MAYORGA AVALOS, Y ASÍ MISMO GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA QUE A SU VEZ Y EN CASO DE ENCONTRARLO APEGADO A DERECHO GIRE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA DELEGACIÓN DE BATAQUEZ, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA NUMERO 3511, RELATIVA AL MATRIMONIO DE LOS DIVORCIADOS.- SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL DERIVADA DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 361, 362, 452 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO.- SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA ACTUADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- OCTAVO.- SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE CARLOS MAYORGA AVALOS Y A FAVOR DE SU MENOR HIJO DE NOMBRE OMAR MAYORGA JAIME, LA CANTIDAD DE \$250.00 PESOS SEMANALES, MISMOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS POR SEMANAS ADELANTADAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS SEÑALADAS POR LA LEY.- NOTIFIQUESE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EDGAR DLDIER LOPEZ MENDIVIL, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE EL C. LICENCIADO SIXTO DUARTE DIVAL, SECRETARLO CIVIL DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A3463 30

PADRES. OCTAVO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, BAJO LA CUAL LAS PARTES ESTABLECIERON SU PATRIMONIO, LA QUE DEBERA LIQUIDARSE EN LA VIA INCIDENTAL. NOVENO. POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS Y CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO. DECIMO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 454 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU LIBERTAD PARA CONTRAER DE NUEVO METRIMONIO. DECIMO PRIMERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; ASI MISMO, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL", AMBOS EDITADOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA APELAR CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA, LO ANTERIOR CON APOYO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-  
A3461 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
C. ALEJANDRO AZAMAR MENDOZA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1483/2005, PROMOVIDO POR LA C. MA. OLGA MEDINA PAYAN, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO

PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MA. OIGA MEDINA PAYAN, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCION VIII) DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR ALEJANDRO AZAMAR MENDOZA Y MA. OIGA MEDINA PAYAN, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 250, DE NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPICIAS CON RESTRICCION A ALEJANDRO AZAMAR MENDOZA, QUIEN NO PODRA HACERLO SINO DESPUES SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ QUE EL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIENDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACION UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- EN RELACION A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 584 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACION A QUE LA SENTENCIA EN EL PRESENTE JUICIO DEBERA DE RESOLVER DE OFICIO LO RELATIVO A LOS HIJOS, CUIDADO DE ESTOS, PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS, NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO, EN RAZON DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS. DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO X DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEPTIMO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE EN EL ACTA NUMERO 250. DE NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE ALEJANDRO AZAMAR MENDOZA Y MA. OIGA

SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN UN PREDIO URBANO CUARTEL PLAYA DEL COCHORIT EN TERRENOS COMUNALES LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 1250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA, AL SUR EN 25.00 METROS CON ZONA FEDERAL, AL ESTE EN 50.00 METROS CON CALLE 9 Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 32, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 42682 ( CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS), VOLUMEN 112 (CIENTO DOCE) DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$350,000.00 (SON TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) QUE RESULTA SER LA MAS ALTA DE LOS AVALUOS RENDIDOS EN AUTOS, DILIGENCIA DE REMATE, CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3452 30 32

### JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1340J2003, RELATIVO AL JUICIO VIA ESPECIAL (DECLARACION DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE, CONTRA USTED, SE ORDENO NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2005, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS: - PRIMERO.- SE

DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LA SEÑORA BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE HECTOR MATÍAS ROMERO ARREOLA, EN LA VIA ESPECIAL DE DECLARACION DE AUSENCIA DEL SEÑOR HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, BASÁNDOSE EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 840 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- SEGUNDO.- SE ORDENA PUBLICAR LA DECLARACION DE AUSENCIA ANTES REFERIDA, POR MEDIO DE EDICTOS POR TRES VECES CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL; EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE SE DECLARE LA PRESUNCION DE MUERTE.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE SE INTERRUMPE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL EL AUSENTE, HECTOR MATÍAS ROMERO ARREOLA, CONSISTENTE EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SEGÚN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO OCHO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VICAM, SONORA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI EL CONYUGE AUSENTE REGRESA O SE PROBARE SU EXISTENCIA QUEDARÁ RESTAURADA LA SOCIEDAD LEGAL.- CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA CÍTESE A LOS HEREDEROS PRESUNTIVOS, AL INVENTARIO DE LOS BIENES Y A LA SEPARACION DE LOS QUE DEBAN CORRESPONDER AL CONYUGE AUSENTE; DE LA MISMA FORMA, SE DETERMINA QUE EL CONYUGE PRESENTE RECIBIRÁ DESDE LUEGO LOS BIENES QUE LE CORRESPONDAN HASTA EL DIA EN QUE LA DECLARACION DE AUSENCIA HAYA CAUSADO EJECUTORIA; Y DE ESOS BIENES PODRÁ DISPONER LIBREMENTE.- SEPTIMO.- EXPÍDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS Y HÁGASE DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZÓN Y

FIRMA DE RECIBO PARA CONSTANCIA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA MARIA PATRICIA LEON FONTES, ANTE EL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN LEGALMENTE SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A3471 30 36 43

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE NO. 854/08, TRAMITADO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE VÍCTOR CACERES GONZALEZ, A FIN DE QUE LE DECLARE LEGÍTIMO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE 11, AVENIDA 15 Y AVENIDA AQUILES SERDAN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 112.17 (CIENTO DOCE METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.11 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA XV, AL SUR EN 20.14 METROS COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE EN 6.26 METROS, COLINDANDO CON CALLE 11 Y AL OESTE EN 5.01 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL, CÍTESE COLINDANTES Y CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA A 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A3205 24 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1567/2008 J PROMOVENTE MARÍA GUADALUPE GUZMAN CONTRERAS ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR DE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN MANZANA 08, POR LA CALLE JUAN ESCUTIA NO. 263 PONIENTE DE LA COLONIA FAUSTINO FELIX DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 230.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE JUAN ESCUTIA. AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 14. AL ESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 15. AL OESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 11. AUDIENCIA TESTIMONIAL SE FIJAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE 2008.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A3361 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 611/08 JUZGADO CUARTO CIVIL, PROMOVIDO POR MANUELA ANTILLON JAIME ALBACEA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FERMIN MELENDREZ ROJO ACREDITAR PROPIEDAD DE BIEN INMUEBLE URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ 561 PTE. SUPERFICIE 230 METROS CUADRADOS UBICADO COLONIA FAUSTINO FÉLIX SERNA, LOTE NO. 7 MANZANA NO. 27 CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 MTS. CON CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ, AL SUR EN 10 MTS. CON LOTE NO. 8 MISMA MANZANA 27, AL ESTE EN 23 MTS CON LOTE NO. 9 MISMA MANZANA 27, AL OESTE CON 23 MTS. CON LOTE 5 MISMA MANZANA 27 ESTA CIUDAD, POSESIÓN QUE DETENTA FERMIN MELENDREZ ROJO REPRESENTADO POR ALBACEA, TESTIMONIAL A VERIFICARSE 14 OCTUBRE 2008 A LAS 10:00 HRS. JUZGADO CUARTO CIVIL.- CD .. OBREGÓN, SONORA 18 SEPTIEMBRE 2008 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

COLINDANCIAS: NORTE 07.00 M LOTE 27, SUR 07.00 M AVENIDA XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 11, Y OESTE 19.00M LOTE 13. TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 13, MANZANA 54, CUAUHEMOC, SUPERFICIE 133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO N° 193,791, SECCION 1, LIBRO 338, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 07.00 M LOTE 26, SUR 07.00 M AVENIDA XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 12, OESTE 19.00 LOTE 14. BASE DE REMATE \$250,000 (DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A3460 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SENTENCIA A VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2226/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LUIS MARIO TORRES QUIJADA EN CONTRA DE NORMA ALICIA PLASCENCIA FELIX SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, EL C. LUIS MARIO TERRES QUIJADA, AREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCION EJERCITADA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCION, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS CC. NORMA ALICIA PLASCENCIA FELIX Y LUIS MARIO TORRES QUIJADA, EL 26 DE ABRIL DE 1986, BAJO ACTA NUMERO 116, ANTE EL OFICIAL DE REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, Y UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GIRESSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 116, DEL LIBRO 1, DE VEINTESEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS; ASI COMO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, Y PUBLIQUE UN EXTRACTO

DE LA RESOLUCION DURANTE QUINCE DÍAS, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DE CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO.- CUMPLASE CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, DEBIENDOSE PARA TAL EFECTO GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIO DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, PARA QUE SE SIRVA REALIZAR LAS ANOTACIONES EN EL ACTA NUMERO 942, RELATIVA AL NACIMIENTO DE NORMA ALICIA PLASCENCIA FELIX, DE DIECIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA; DE IGUAL MANERA, GIRESSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIO DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, PARA QUE SE SIRVA REALIZAR LAS ANOTACIONES EN EL ACTA NUMERO 1999, RELATIVA AL NACIMIENTO DE LUIS MARIO TORRES QUIJADA, DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO. QUINTO.- NO SE FIJA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA MENOR CAROLINA CECILIA TORRES PLASCENCIA, Y DE LOS MAYORES DE EDAD, JUAN LUIS Y DI EGO FRANCISCO, AMBOS DE APELLIDOS TORRES PLASCENCIA, EN VIRTUD DE QUE TODOS ELLOS EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRAN VIVIENDO CON SU PADRE, EL C. LUIS MARIO TORRES QUIJADA YA QUE ESTE DIRECTAMENTE SE ENCUENTRA PROVEYENDO LOS ALIMENTO A SUS HIJOS, POR LO QUE CUMPLE CON SU OBLIGACION DE PROPORCIONARLES ALIMENTOS AL HABERLOS INCORPORADO A SU FAMILIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 474 DE CODIGO CIVIL SONORENSE. SEXTO.- SE DECLARA QUE SE HA CESADO LA OBLIGACION QUE TENIAN LOS CONYUGES DE PROPORCIONAR LES ALIMENTOS EN FORMA RECIPROCA SEPTIMO.- SE DECLARA QUE AMBOS CONYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS MENORES HIJOS, CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA DE LA MENOR CAROLINA CECILIA TORRES PLASCENCIA, A SU SEÑOR PADRE, EL C. LUIS MARIO TORRES QUIJADA, PUES ESTE ES QUIEN SE ENCUENTRA OSTENTANDO SU CUSTODIA, Y QUIEN TIENE BAJO SU CUIDADO A SUS HIJOS, SIENDO POR ELLO LO MAS BENEFICO PARA LA MENCIONADA MENOR, EL QUE SU PADRE SEA QUIEN CONSERVE LA CUSTODIA, CONSERVANDO AMBOS LA PATRIA POTESTAD SOBRE LA MISMA, PUESTO QUE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD ES UNA SANCION DE NOTORIA EXCEPCION, SIENDO LO NORMAL QUE LA EJERZAN SIEMPRE AMBOS

OLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A3362 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFÍQUESE A: SAUL RUIZ RODRÍGUEZ.-  
RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO  
NECESARIO PROMOVIDO POR ADELAIDA VAZQUEZ  
CARMONA EN CONTRA DE SAUL RUIZ RODRIGUEZ,  
HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE  
CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS  
CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,  
PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A  
CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU  
CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES  
QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE  
SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD  
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE  
TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN  
EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 796/2008.- H.  
NOGALES, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL  
AÑO 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ  
OZUNA.- RUBRICA.-  
A3398 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JESUS FEDERICO ORIGINALES  
GUERRERO.- RADICO SE JUICIO ORDINARIO  
CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO C.  
BRENDA VANESSA ZAZUETA ROMO, EN CONTRA  
C. JESUS FEDERICO ORIGINALES GUERRERO,  
HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS  
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA  
CONSTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y  
EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,  
SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO  
ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS  
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO EN ESTA  
SECRETARIA EXPEDIENTE NUEMERO 2146/05.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A3399 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 606/2008 RELATIVO AL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO  
PROMOVIDO POR FELICIANO MACÍAS AVILA,  
CONTRA ANGELITA MATUS LOPEZ, EN  
CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE ORDENO  
EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES  
MENCIONADA, MEDIANTE EL PRESENTE PARA QUE  
DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS  
AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MAS CONTADOS A  
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE  
CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU  
CONTRA Y Oponga DEFENSAS Y EXEPCIONES,  
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO  
HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES  
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A  
DERECHO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN LAS  
COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE  
ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN,  
SON., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-  
A3459 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, N°: 1084/02,  
PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN RIOS  
RODRIGUEZ Y FERNANDO LUIS BARRAGAN  
ROSAS, INCIDENTE DE EJECUCION, SEÑALÁNDOSE  
LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE  
DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA  
VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
DEL 50% DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:  
TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO,  
LOTE 11, MANZANA 54, CUAUHTEMOC, SUPERFICIE  
133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO N° 145,441,  
SECCION 1, LIBRO 258, MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
NORTE 07.00 M LOTE 28, SUR 07.00 M AVENIDA  
XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 10 Y OESTE 19.00 M  
LOTE 12. TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO  
URBANO, LOTE 12, MANZANA 54, CUAUHTEMOC,  
SUPERFICIE 133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO  
N° 171,155, SECCION 1, LIBRO 302, MEDIDAS Y

A3382 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 907/2008,  
PROMOVIDO POR ZARINA GUADALUPE ESQUER  
CAMPOY, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA  
DE: PORCIÓN TERRENO URBANO ANTIGUO  
CALLEJÓN BOLIVIA FRENTE A LOTES 08 Y 18 DE LA  
MANZANA 29 DEL FUNDO LEGAL CIUDAD  
OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS,  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE  
EN 05.00 METROS CON FRACCIÓN MISMO ANTIGUO  
CALLEJÓN BOLIVIA, COLINDA CON ISSSTESON; AL  
SUR EN 05.00 METROS CON FRACCIÓN MISMO  
ANTIGUO CALLEJÓN BOLIVIA, POSESIÓN DE MARIA  
DEL CARMEN LEON PICHARDO; AL ESTE EN 20.00  
METROS CON LOTE 08, MISMA MANZANA 29  
POSESIÓN DE VICENTE DUEÑAS TALENTINO; AL  
OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 18 MISMA  
MANZANA 29. AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ  
HORAS DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
OCHO, CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A  
ESTE JUZGADO HAGAN VALER SUS DERECHOS.-  
CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL  
2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A3433 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCIÓN  
ADQUISITIVA EXPEDIENTE NO. 1224/08 TRAMITADO  
EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE  
LUIS OCAMPO GUERRERO A FIN DE QUE SE LE  
DECLARE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN  
INMUEBLE UBICADO EN FRENTE A DEPOSITO  
MODELO AUN LADO DE CARRETERA ENSEGUIDA  
DEL MOTEL GUADALAJARA BOULEVARD FEMOSA  
1983/84 A DE ESTA CIUDAD. SE SEÑALAN LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO PARA  
DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL, CÍTESE  
COLINDANTES Y CONVÓQUENSE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA,

OCTUBRE 2 DEL 208.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ  
COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A3436 29 30 31

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,  
EXPEDIENTE NO. 1466/2008 PROMOVIDO POR  
MARIA DE LOS ANGELES TAMAYO MIRANDA,  
PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO  
EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN  
LOTE 1, MANZANA 49, CON SUPERFICIE DE  
120.927 METROS CUADRADOS EN CALLE  
HIDALGO 1326 PONIENTE COLONIA FAUSTINO  
FELIX, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 7.61 METROS CON CALLE  
HIDALGO; AL SUR EN 7.42 METROS CON  
FRACCION MISMO LOTE NUMERO 1; AL ESTE  
16.04 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE  
NUMERO 1; AL OESTE EN LÍNEA QUEBRADA  
DE NORTE A SUR EN 7.13 METROS, 3.23  
METROS Y 6.17 METROS CON FRACCIÓN  
MISMO LOTE NUMERO 1; SEÑALÁNDOSE LAS  
10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE  
2008, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL.- CD.  
OBREGÓN, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE  
DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.-  
RUBRICA.-  
A3454 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICANDO SE EN VIA JURISDICCION VOLUNTARIA  
MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISÉIS AGOSTO  
DEL 2008 DONDE SE ADMITIÓ A TRÁMITE EN  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,  
SONORA, BAJO EXPEDIENTE 903/2008, JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR  
LA C. MARTHA CECILIA GONZÁLEZ HERRERA A FIN  
DE QUE SE DECLARE QUE POR VIRTUD DE LA  
PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN  
PROPIETARIA DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE A  
CONTINUACIÓN: LOTE S/D DE LA MANZANA S/D  
CON SUPERFICIE DE 332.00 METROS  
CUADRADOS, UBICADO EN CAPARROSO LOCAL  
2 EN LA COLONIA LAS GRANJAS DE

HERMOSILLO, SONORA. HACIÉNDOSELE SABER DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE POR ESTE MEDIO A CUALQUIER INTERESADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A3455 30 31 32

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SALVADOR VILLASEÑOR CHAN CONTRA DE RAFAEL SEGURA BRAUD SE ORDENA EMPLAZAR A RAFAEL SEGURA BRAUD POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 831/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-

A3456 30 31 32

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
 CUMPAS, SONORA**

**EDICTO :**

EXPEDIENTE 166/2008.- JOSE ROLANDO ABRIL MORENO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, RESPECTO PREDIOS AGRÍCOLAS DENOMINADOS "LA MOIZA" Y "LA GRANADA", UBICADOS DENTRO DE ÉSTE MUNICIPIO, SIGUIENTES SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LA MOIZA, ES UN PREDIO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO AL SUR DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 9-43-84.90 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 325.70 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO;

AL SUR EN 441.84 METROS CON PREDIOS AGRÍCOLAS POSEIDOS POR ROBERTO AMAVIZCA HERNÁNDEZ Y JESÚS PEREIDA MARTÍNEZ; POR EL ESTE EN 350.72 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO Y EL RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 261.54 METROS, CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO, SE ACOMPAÑA PLANO DONDE CONSTA LO IRREGULAR DEL PREDIO. LA GRANADA, ES UN PREDIO PROPIO PARA AGRICULTURA, UBICADO AL OESTE DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 3-24-55.30 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 217.76 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO; AL SUR EN 281.84 METROS CON PREDIO AGRÍCOLA POSEÍDO POR LINO NORIEGA; AL ESTE EN 129.82 METROS CON RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 147.73 METROS, CON PREDIO AGRÍOLA POSEÍDO POR JOSE MANUEL HOYOS MEDINA. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS, VEINTIUNO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, CITACIÓN AGENTE MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO GASTELUM P.- RUBRICA.-

A3511 30 31 32

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

C. ESPERANZA CASTILLO DE SANCHEZ Y MARCOS SANCHEZ Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 403/2005 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR TOMAS RAMIREZ HERNANDEZ EN CONTRA DE USTED, POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO; SE ORDENÓ NOTIFICAR LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCIÓN III) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA, POR LO QUE SE DECLARA A FAVOR DE TOMAS RAMIREZ

HERNANDEZ LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Y CONSECUENTEMENTE, SE LE DECLARA PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO NÚMERO 18, MANZANA 76, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE VENTURA G. TENA; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 26 MANZANA 76; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 19 MANZANA 76 Y AL OESTE EN 22.50 METROS LOTE 17 MANZANA 76, UBICADO EN CALLE VENTURA G. TENA NUMERO 314 ENTRE 12 DE OCTUBRE Y DE LAS AMÉRICAS, COLONIA BALDERRAMA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE ESPERANZA CASTILLO DE SANCHEZ BAJO NÚMERO 12381, VOLUMEN 50, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACTOR TOMAS RAMIREZ HERNANDEZ RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1328 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, ORDENÁNDOSE SU PROTOCOLIZACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE NOTARIO PÚBLICO Y POSTERIORMENTE LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. CUARTO: POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNOS DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE POR ÉSTE CONCEPTO HUBIESEN EROGADO. QUINTO.- NOTIFÍQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA

ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PUBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTO LINEAMIENTOS, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3457 30

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

EMPLAZAR A: ENEYDA MEDINA GASTELUM.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. ANTONIO FERNÁNDEZ ELIÓPULOS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 273/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA